

*Resolución de 15 de octubre de 2018, del Jefe de Estado Mayor del Ejército, por la que se comunica el fallo del Jurado de los Premios Ejército 2018.*

Con objeto de dar a conocer el fallo del Jurado de los Premios Ejército 2018, convocados por Resolución de 18 de abril de 2018, del Jefe de Estado Mayor del Ejército, publicada en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, BDNS (Identif.): 394782 y su Extracto publicado en el Boletín Oficial del Estado número 98, de 23 de abril de 2018, el Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra dispone:

Fallo de la Convocatoria:

Primero. Disciplina: Pintura. Modalidad: Pintura General.

Una vez examinadas las obras presentadas se acordó:

1 Conceder según el apartado Quinto, punto 5.2 de la Resolución de 18 de abril de 2018, por la que se convocan los «Premios Ejército» para el año 2018 (en adelante Resolución de convocatoria), un premio de Pintura Genérica dotado con seis mil euros (6.000 €), trofeo y diploma, al trabajo titulado «Volvemos», del que es autor Don José Enrique Gómez Perlado.

2 Conceder según el apartado Quinto, punto 5.2 de la Resolución de convocatoria, un premio de Pintura Histórica dotado con cuatro mil euros (4.000 €), trofeo y diploma al trabajo titulado «Puente provisional sobre el río Neretva» del que es autor Don José María Díaz Martínez.

Segundo. Disciplina: Pintura. Modalidad: Pintura Rápida.

Una vez examinadas las obras presentadas se acordó:

1 Conceder según el apartado Quinto, punto 5.3 de la Resolución de convocatoria, un primer premio dotado con dos mil quinientos euros (2.500 €), trofeo y diploma, a la obra titulada «En el jardín» de la que es autor Don Julián Maroto Fernández.

2 Conceder según el apartado Quinto, punto 5.3 de la Resolución de convocatoria, un segundo premio dotado con mil quinientos euros (1.500 €), placa y diploma, a la obra titulada «Rosal y fuente» de la que es autor Don Sergio del Amo Saiz.

3 Según apartado Quinto, punto 5.3 de la Resolución de convocatoria, un premio juvenil dotado con placa y diploma, a la obra titulada "Rojo y oro bajo el sol" de la que es autora Doña Marta López Pirvu.

4 Conceder según el apartado Quinto, punto 5.3 de la Resolución de convocatoria, un premio infantil dotado con placa y diploma a la obra titulada «Alabardero» de la que es autor Don Nicolás Aparicio Marqués.

Tercero. Disciplina: Fotografía.

Una vez examinadas las obras presentadas se acordó:

1 Conceder, según el apartado Séptimo, punto 7.2 de la Resolución de convocatoria, un premio a la mejor serie de seis fotografías, dotado con tres mil euros (3.000 €), trofeo y diploma, a la obra titulada «Misión Letonia» de la que es autor Don Pablo Cobos Terán.

2 Conceder, según el apartado Séptimo, punto 7.2 de la Resolución de convocatoria, un premio a la mejor fotografía publicada en un medio de comunicación, dotado con mil quinientos euros (1.500 €), trofeo y diploma a la obra titulada «Orgullo» de la que es autor Don Jesús López-Serrano Rubio.

Cuarto. Disciplina: Miniaturas Militares.

Una vez examinadas las obras presentadas se acordó:

1 Conceder, según el apartado Sexto, punto 6.17 de la Resolución de convocatoria, en la modalidad máster, categoría dioramas o viñetas, un premio de tres mil euros (3.000 €), trofeo y diploma, a la obra titulada «Vuelta a casa de la División Azul» de la que es autor Don Aythami Rafael Alonso Torrent.

2 Conceder, según el apartado Sexto, punto 6.17 de la Resolución de convocatoria, en la modalidad máster, categoría figuras, un premio de dos mil euros (2.000 €), trofeo y diploma, a la obra titulada «Carlos III. 250 aniversario de las Reales Ordenanzas Militares» de la que es autor D. Roberto Berbegal Pérez.

3 Conceder, según el apartado Sexto, punto 6.17 de la Resolución de convocatoria, en la modalidad máster, categoría materiales, un premio de dos mil euros (2.000 €), trofeo y diploma, a la obra titulada «Iveco M 250 VET» de la que es autor Don Francisco Javier Cantarero Sierra.

4 Conceder, según el apartado Sexto, punto 6.17 de la Resolución de convocatoria, en la modalidad estándar, categoría dioramas o viñetas, un premio de placa y diploma, a la obra titulada «Españoles en el Colorado» de la que son autores Don Luís Ángel Ruiz Fernández y Don Julio César Cabos Gómez.

5 Conceder, según el apartado Sexto, punto 6.17 de la Resolución de convocatoria, en la modalidad estándar, categoría figuras, un premio de placa y diploma, a la obra titulada «Trompeta de cazadores de infantería. Tetuán 1860» de la que son autores Don José María García Torres y Don Antonio Meseguer Guerrero.

6 Conceder, según el apartado Sexto, punto 6.17 de la Resolución de convocatoria, en la modalidad estándar, categoría materiales, un premio de placa y diploma, a la obra titulada «BA-6 nacional» de la que es autor Don Luís Fernando Solanas Jiménez.

7 Conceder, según el apartado Sexto, punto 6.17 de la Resolución de convocatoria, en la modalidad estándar, categoría miscelánea, un premio de placa y diploma, a la obra titulada «Asedio de Breda» de la que es autor Don Javier Ibáñez Martínez.

Quinto. Disciplina: Enseñanza Escolar. Modalidades «A», «B» y «C».

Una vez examinados los trabajos se acordó:

1 Conceder, según el apartado Octavo, punto 8.11 de la Resolución de convocatoria, para la Modalidad «A», un premio de cuatro mil euros (4.000 €) euros, trofeo y diploma, al Colegio «San Pedro Crisólogo» de San Juan de Aznalfarache (Sevilla) por el trabajo titulado «Educar para vencer».

2 Conceder, según el apartado Octavo, punto 8.11 de la Resolución de convocatoria, para la Modalidad «B», un premio de cuatro mil euros (4.000 €) euros, trofeo y diploma, al Instituto de Educación Secundaria (IES) «Juan Antonio Fernández Pérez» de Melilla por el trabajo titulado «Proyecto de inteligencias múltiples Militia Amoris».

3 Conceder, según el apartado Octavo, punto 8.11 de la Resolución de convocatoria, para la Modalidad «C», un premio de cuatro mil euros (4.000 €)

euros, trofeo y diploma, al Colegio «Buen Pastor» de Sevilla por el trabajo titulado «Mujeres de armas tomar».

*Sexto. Modalidad: Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.*

Una vez examinadas las obras se acordó conceder, según el apartado Noveno, punto 9.1 de la Resolución de convocatoria, un premio de seis mil euros (6.000 €), trofeo y diploma, a la obra titulada «Los Regimientos suizos al servicio de España en el siglo XVIII (1700-1755): Guerra, diplomacia y sociedad militar», de la que es autor Don Javier Bragado Echevarría.

*Séptimo. Distinción Especial.*

Según el apartado Décimo, el Jefe de Estado Mayor del Ejército, oído el Consejo Superior del Ejército, ha resuelto conceder la Distinción Especial de la 56ª edición de los Premios Ejército a Don Emilio Andreu Jiménez, en reconocimiento a su constante apoyo al Ejército de Tierra en sus programas radiofónicos y como presidente de la Asociación de Periodistas de la Defensa, siendo un gran abanderado de la transmisión de la imagen de las Fuerzas Armadas a la sociedad española.

Madrid, 15 de octubre de 2018.

El Jefe de Estado Mayor del Ejército



Francisco Javier Valera Salas